

Los mercados lingüísticos

Aportaciones desde la perspectiva de la elección racional

Amado Alarcón Alarcón

Universitat Rovira i Virgili. Departament de Gestió d'Empreses
Avinguda de la Universitat, 1. 43204 Reus
amaa@fcee.urv.es

Resumen

En este artículo se exponen las principales aportaciones teóricas de la economía del lenguaje y de la sociología política del lenguaje. Estos campos de especialización parten de la racionalidad de los agentes individuales y corporativos para el análisis de los fenómenos lingüísticos. Abordamos el estado de la cuestión a partir de los criterios de formalización, optimización y los problemas de agente.

Palabras clave: racionalidad lingüística, economía del lenguaje, sociología política del lenguaje.

Abstract. *Linguistic markets: A review of contributions from the perspective of rational choice*

This article deals with the main theoretical contributions of the economy of the language and the political sociology of the language. These fields of specialization use the rationality of the individual and corporate agents for the analysis of the linguistic phenomena. Our approach to the state of the art from is from the standpoint of formalization criteria, optimization and the problem of agent.

Key words: linguistic rationality, economics of language, political sociology of language.

Sumario

- | | |
|--|---------------------------|
| 1. Introducción | 5. El problema del agente |
| 2. ¿Una economía del lenguaje? | 6. Conclusión |
| 3. Problemas de formalización del par coste/beneficio | 7. Bibliografía |
| 4. Los criterios de optimización: rentas, potencial comunicativo, costes de transacción y predisposición a la discriminación | |

1. Introducción

La diversidad lingüística en España se ha tratado, por norma general, en relación con la cultura o la nación, desde enfoques sociolingüísticos y políticos, de forma que se acostumbra a soslayar su dimensión socioeconómica. Abordamos aquí esta dimensión bajo la perspectiva de la elección racional, donde el idioma es contemplado como instrumento y objeto de cambio. Responde a intereses bilaterales de cooperación, de distribución de beneficios materiales y no materiales. La comprensión del fenómeno, en la medida que se contextualiza en la esfera de producción e intercambio material, que en la actualidad engloba las relaciones económicas a través del mercado capitalista, alude a ciertas pautas de organización del mercado. Léase, una forma de coordinación de la acción regulada en función de los precios y de las cantidades de mercancías presentes, a la vez que asume un comportamiento maximizador de las ganancias por parte de los individuos. El papel de los idiomas en el mercado se circunscribe al de una mercancía, susceptible de ser adquirida a un precio y con algún propósito económico. El idioma, por tanto, constituye un medio de intercambio con un determinado valor de mercado, que a la vez suscita un valor de uso entre los agentes en tanto que permite la satisfacción de las necesidades de los sujetos.

Partimos aquí del individualismo metodológico como perspectiva de explicación de los fenómenos lingüísticos. Con ello se entiende que las unidades básicas del análisis son las creencias, los recursos, los intereses y las relaciones entre individuos. La base explicativa radica en el utilitarismo, que sostiene que los individuos están motivados racionalmente por sus intereses. Cada individuo es capaz de elegir los medios que cree corresponden a sus fines, interactúa con otros individuos y, bajo los condicionantes de las instituciones y reglas de juego, produce resultados colectivos, intencionados o no. En particular, nos adherimos a aquellas aproximaciones que permiten abordar la retroalimentación de las dimensiones micro y macro del sistema social de comportamiento (Coleman, 1990; Coleman y Fararo, 1992). Es decir, estudiar la organización social de la conducta teniendo siempre presente, por una parte, la estructura de costes y beneficios que proporciona el sistema social y, por otra parte, la confrontación de la estructura de incentivos a los agentes, de los que se presupone un comportamiento optimizador.

Las aportaciones teóricas que se examinan en los siguientes apartados son las proporcionadas por la sociología política del lenguaje y la economía del lenguaje¹. Estas dos disciplinas, vinculadas por los instrumentos analíticos de

1. Se acostumbra a subsumir estas aportaciones teóricas en el marco de la sociología del lenguaje. Fishman (1979, p. 33) define el objeto de estudio de la sociología del lenguaje como «la interacción de estos dos espacios de la conducta humana: el uso de la lengua y la organización social de la conducta», bajo la denominación de «sociología del lenguaje». Así, según Ninyoles (1975, p. 40), el contenido de la investigación corresponde al examen de las covariaciones sistemáticas entre estructura lingüística y estructura social, así como mostrar las relaciones causales entre una y otra.

la teoría de la elección racional, generan un diálogo constante en torno a la relación entre idiomas y comportamiento económico de los individuos. Cada una de las disciplinas indicadas, por separado, y en línea con su especialización académica, reportan tratamientos específicos de la problemática, entre los que destacan, en la dimensión política, la distribución de recursos entre grupos lingüísticos bajo una determinada estructura de intereses observables en los procesos de planificación lingüística, y, en la dimensión económica, el estudio de los mercados, la eficiencia y el crecimiento.

Tras esta introducción, en el segundo apartado, situamos al lector respecto a la economía del lenguaje como un campo de investigación interdisciplinario en el que concurren economistas, sociólogos y politólogos afines a la teoría de la elección racional. En el tercer apartado, se aborda el problema que anida en los procesos de cuantificación del par coste/beneficio y ordenación de preferencias característicos de la teoría de la elección racional. Se establecen los elementos principales a partir de los que las autoridades públicas pueden afrontar los procesos de planificación lingüística, distinguiendo entre costes y beneficios individuales y sociales. En el cuarto apartado, se aborda una dimensión central en el cuerpo teórico de la teoría de la elección racial: el criterio de optimización. Al respecto, se desarrollan los cuatro criterios principales de optimización sobre las decisiones lingüísticas. Estos criterios de optimización coinciden con los objetos de estudios más frecuentes: maximización de rentas, maximización del potencial comunicativo, minimización de los costes de transacción y discriminación lingüística. En el quinto apartado, se centra en los actores corporativos como agentes maximizadores. Concretamente, se analizan los intereses, las estrategias y las decisiones respecto a la planificación lingüística de las autoridades públicas en relación con sus administrados. Finalmente, concluimos acerca de la bondad explicativa de la teoría de la elección racional.

2. ¿Una economía del lenguaje?

Por economía del lenguaje nos referimos al campo de investigación interdisciplinario² que, a partir del paradigma teórico de la economía neoclásica y de la teoría de la elección racional, estudia las variables lingüísticas. Pese al término aparentemente excluyente de *economía*, desde esta perspectiva teórica, el idioma se ha estudiado tanto desde las disciplinas de la ciencia económica como de la sociología y la ciencia política. Así, paralelamente al incremento de la importancia de los supuestos de la economía neoclásica en las ciencias sociales, la economía del lenguaje no es una parcela exclusiva de los economistas. Sin que existan categorías de interés estrictamente excluyentes entre

2. Si la economía del lenguaje puede ser descrita como un campo de investigación o de especialización es una cuestión abierta. En todo caso, los economistas acostumbran a tratar el idioma como una cuestión secundaria al capital humano, finanzas públicas o comercio internacional (Grin, 1994a, p. 25-26).

las disciplinas, desde la ciencia económica el interés se ha centrado en el estudio de las relaciones entre el idioma y la actividad económica —esencialmente en las rentas del trabajo, los costes lingüísticos de transacción y las preferencias lingüísticas de los consumidores—, así como en una búsqueda de la analogía correcta entre idioma y los instrumentos y objetos de análisis típicos en economía —idioma como moneda y monopolios (Carr, 1985), mercados (Grin, 1999) y capitales lingüísticos (Grenier, 1982; Grin y Vaillancourt, 1997a).

En cuanto a los estudios procedentes de la sociología y la ciencia política³, que parten de la perspectiva teórica de la elección racional, se trata de un número limitado de autores que han depositado su interés en la potencialidad del «método económico» para abordar la problemática concerniente a los idiomas, bajo la denominación de «economía política del lenguaje» o «sociología política del lenguaje», centrándose en asuntos que se refieren a la distribución de recursos entre grupos lingüísticos bajo una determinada estructura de intereses, observables particularmente en los procesos de planificación lingüística en diferentes contextos, ya sea en la construcción del estado moderno (Laitin, 1988, 1993), como ante los retos de la globalización (De Swaan, 1993).

Colomer (1996, p. 10-11), en una propuesta integradora de las distintas disciplinas, sitúa el centro de atención en el objeto particular en el que se centra el investigador para clasificar el trabajo científico. Así, podemos clasificar todas las aportaciones, independientemente de la disciplina de origen, que desde el «estilo económico» se han vertido sobre los problemas lingüísticos. Según este autor, por «economía del lenguaje» se entienden dos subcampos: en primer lugar, el examen de las relaciones entre lenguaje y economía incluye estudios relacionados con la actividad socioeconómica (el uso de los idiomas en el trabajo, la difusión de los idiomas en las relaciones comerciales o el crecimiento económico); el segundo subcampo desarrolla teóricamente la cuestión lingüística siguiendo el método económico, mediante el razonamiento deductivo, el lenguaje formal y ciertos presupuestos básicos como el individualismo metodológico, la racionalidad y las consecuencias no intencionadas, sin que necesariamente el objeto de estudio se ciña a las actividades socioeconómicas (tratando temas como la discriminación lingüística, el nacionalismo o la adquisición de segundos idiomas).

3. Entre los principales elementos que Laitin (1988, p. 289) destaca como de interés para la teoría política en relación con el idioma, encontramos los siguientes: a) la cuestión del *state building*: ¿Cómo se han formado los estados centralizados y a través de qué mecanismos se han estandarizado leyes y normas en un espacio delimitado por fronteras? Así, mientras que muchos investigadores se han centrado en impuestos, ejércitos y mercados, parece evidente que la estandarización lingüística también ha desarrollado un papel decisivo en la construcción estatal; b) regionalismo y autonomía regional, donde se examina el papel de las elites regionales para crear una solidaridad interclasista basada en el idioma compartida con el objetivo de enfrentarse a la autoridad central; c) competencia lingüística, como factor para la movilidad social, particularmente cuando un grupo lingüístico establece su propia burocracia, sistema escolar, etc.

Existe una serie de trabajos que abordan explícitamente el estadio actual de desarrollo teórico y empírico de la economía del lenguaje (Robillard, 1990; Grin 1990, 1996a, 1996b, 1999; Grin y Vaillancourt, 1997b; Karim, 1996)⁴. Sin embargo, no existen criterios únicos en los citados trabajos que clasifiquen unánimemente la tarea científica realizada. Dada la multidimensionalidad de los fenómenos estudiados en la economía del lenguaje, en la clasificación se combinan usualmente objeto empírico, perspectiva teórica y demarcación geográfica de los escritos. En este sentido, acostumbra a producirse una correspondencia entre objeto, teoría y demarcación. Las contribuciones «norteamericanas» usan por lo general analogías que caen en alguna de las siguientes categorías: a) el idioma como un atributo étnico, que permite el tratamiento estadístico de forma similar a la diferenciación de salarios según sexo o lugar de origen (aplicado a las comunidades francófonas y anglófonas en Canadá); b) el idioma-como-moneda, lo que permite el estudio de los idiomas como factor explicativo en el comercio internacional; c) el idioma como forma de capital humano, perspectiva que entiende que, al igual que otras habilidades, el idioma es adquirido con un determinado coste y permite una serie de beneficios, como por ejemplo, un mayor salario (aplicado a los inmigrantes hispanos en Estados Unidos). Las contribuciones europeas se han decantado hacia los determinantes económicos del estatus de un idioma en contextos de contacto lingüístico. Una dimensión importante de estas perspectivas es que el idioma se percibe como una forma de consumo a partir del enfoque beckeriano⁵. Así, la satisfacción derivada del uso del idioma conduce a que elementos como el valor de uso constituya un elemento principal en los trabajos europeos (Grin, 1996c).

La mayor parte de las revisiones se centran en los trabajos realizados por economistas y soslayan las investigaciones de sociólogos y politólogos y, por tanto, los enfoques orientados desde la sociología política del lenguaje. Una forma adecuada de examinar las aportaciones realizadas al estudio de los idiomas desde la perspectiva económica es centrarnos en los principales elementos de atención del enfoque económico. Esto es, observar los problemas vinculados a la formalización, la optimización y el agente.

4. Existe también una revisión de la literatura europea al respecto en Grin (1996b).
5. El enfoque teórico de Becker (1971) asume, contrariamente al enfoque neoclásico estándar, que los agentes no maximizan su bienestar por medio del consumo, sino produciendo y consumiendo mercancías complejas. Éstas se producen combinando bienes y servicios adquiridos en el mercado, así como el tiempo empleado por el agente. Por consiguiente, el bienestar (o utilidad) se maximiza bajo restricciones financieras y temporales. En este enfoque no hay diferencia analítica entre el término beckeriano de *mercancías* y el concepto más flexible de *actividades*. Éste último cubre el tiempo total disponible de los agentes incluyendo varias formas de entretenimiento, transporte o tareas domésticas.

3. Problemas de formalización del par coste/beneficio

En cuanto a la formalización del problema de estudio, los problemas de aplicar la teoría de la elección racional al estudio de los idiomas son similares a los que se plantean cuando se estudian fenómenos sociales distintos a los mercados de mercancías en sentido estricto. Particularmente, en la medida que el método económico en su vertiente marginalista fundamenta las decisiones de los individuos en términos de equilibrios de utilidad marginal ante diferentes opciones, cabe indicar cuál es el valor o la utilidad de un idioma para los hablantes. En todo proceso de optimización, es preciso realizar un análisis de coste y beneficio, estableciendo la utilidad de los idiomas para los individuos o, cuando menos, el orden lexicográfico o la función de utilidad que hace preferir un idioma antes que otro en una determinada situación. Dadas las funciones de utilidad con respecto a los idiomas, los agentes comparan costes y beneficios de diferentes opciones (en este caso lingüísticas) y eligen aquella que les supone un mayor beneficio. Ante diferentes bienes a los que el individuo puede optar, en un mercado con un valor de cambio (o precio) claramente atribuible a las mercancías, el valor de uso de uno o varios bienes puede ser fácilmente contrastado con el valor de mercado a fin de tomar una decisión.

Cuando examinamos costes y beneficios de los idiomas, es harto complejo valorar el coste de las opciones lingüísticas, por ejemplo, de incorporar un idioma al propio repertorio. La valoración está sujeta a incertidumbre y los posibles beneficios de su uso se extienden a lo largo del tiempo de forma difícilmente cuantificable. Ante esta situación, uno de los mayores esfuerzos se ha centrado en establecer los límites y las posibilidades del análisis coste-beneficio en el estudio de los idiomas, imprescindible para aplicar el principio de racionalidad a las decisiones lingüísticas. Se ha convenido que los costes y beneficios pueden ser tanto tangibles como intangibles y, por tanto, en el problema de determinar costes y beneficios anida el problema de la cuantificación, problema tan habitual de los modelos neoclásicos.

Pese a sus limitaciones, el análisis coste-beneficio ha sido empleado particularmente en la implementación de políticas públicas orientadas a fines diversos y en el análisis de costes y beneficios del bilingüismo en una economía nacional. En cuanto al análisis coste-beneficio de las políticas lingüísticas, Thorburn (1971) introduce los elementos del análisis coste-beneficio a la planificación lingüística en países en vías de desarrollo. Para este autor, deberían ser consideradas las siguientes dimensiones para efectuar dicho análisis ante la posibilidad de adoptar la oficialidad de los idiomas, en particular, cuando se plantean dos opciones, una lengua franca internacional o un idioma nacional: a) efectividad de la administración central; b) efectividad en el comercio con otros estados; c) interacción con otras tecnologías y culturas; d) unidad nacional; e) igualdad de oportunidades para los habitantes del estado; f) desarrollo de la cultura nacional; g) desarrollo del estándar de vida. Por otra parte, para Chaundenson (1990) la solución de los problemas lingüísticos no es tanto una evaluación coste-beneficio sino una evaluación de

las diversas hipótesis en relación con las posibilidades presupuestarias de un estado particular⁶.

En cuanto a la valoración de las políticas orientadas al mantenimiento del bilingüismo, Vaillancourt (1996) asume que el bilingüismo impone unos costes operativos reales en aquel país que lo quiera practicar seriamente. Este coste incluye, en varios grados, los costes asociados con economías de escala (duplicación de determinados servicios públicos), el coste de traducción e interpretación y los costes de aprender un segundo idioma durante o después del proceso de escolarización. Según Vaillancourt, la magnitud de los costes depende del tamaño absoluto de la población del país, la distribución geográfica de los miembros de las comunidades lingüísticas, la existencia de proveedores extranjeros de productos en el idioma A o en el B y, obviamente, el grado de bilingüismo en la sociedad. En general, a) cuanto mayor es la población, menores son los costes per cápita del bilingüismo, dado que los costes fijos son compartidos por un mayor número de agentes; b) a mayor concentración geográfica de personas de habla A o B, menores costes del bilingüismo, dado que, en extremo, se trataría de dos sociedades monolingües; c) cuanto más similares sean los idiomas, menores serán los costes de traducción e interpretación, a causa del menor coste de adquirir el otro idioma; d) cuanto mayores sean los miembros de las comunidades A y B fuera del país bilingüe, menores serán los costes de obtener productos en cada uno de los idiomas; e) cuanto más extendido en todos los ámbitos de uso esté el bilingüismo, mayores serán los costes del bilingüismo. Entre los beneficios del bilingüismo, el autor distingue entre individuales y colectivos. En cuanto a los individuales, encontramos: a) ausencia de discriminación salarial por ser monolingüe o bilingüe, lo que constituye un beneficio individual asociado a un coste social; b) desarrollo de la inteligencia. Entre los beneficios colectivos del bilingüismo, vemos: a) el bilingüismo aumenta las oportunidades de comercio exterior; b) permite la recepción e integración más fácil de inmigrantes procedentes de diferentes grupos lingüísticos; c) permite la existencia de un estado en lugar de dos, el beneficio de ello se entiende por el mayor poder de negociación de ese estado, las economías de escala que favorece. Según Vaillancourt, la pregunta de si el bilingüismo produce más costes o beneficios depende de las características de la sociedad a la que nos referimos.

Grin y Vaillancourt (1999) proponen el siguiente esquema de evaluación coste-beneficio partiendo de la clasificación privado/social y mercado/no-mercado. En primer lugar, los beneficios privados en el mercado se asocian al crecimiento de la renta por el conocimiento de idiomas. Los costes se asocian al gasto de dinero y de tiempo en adquirir los idiomas capitalizables en el mercado. En segundo lugar, los beneficios sociales en el mercado son computados como la suma total de beneficios privados, asumiendo que la presencia de externali-

6. En este mismo sentido argumentan Grin y Vaillancourt (1999) y Grin (1999), para quienes el análisis de las políticas lingüísticas se basa en la «eficiencia técnica» o en la relación entre coste y efectividad de las políticas.

dades produce una disociación entre beneficios y costes sociales y privados. En tercer lugar, en el «no-mercado», los beneficios privados derivan de la satisfacción personal por el uso de un idioma, mientras que los costes se asocian a la desutilidad producida por el uso de un idioma impuesto por razones sociales o políticas. En cuarto lugar, los costes y beneficios sociales, no negociables en el mercado, se entienden como el agregado de satisfacciones y desutilidades personales, que se encuentra también afectado por externalidades, que se evidencian en forma de relaciones comunitarias más armoniosas, y en la cohesión social o en la manifestación de alguna forma de conflicto lingüístico. Así, en principio, frente a determinados costes y beneficios, y confrontados éstos a los agentes, puede efectuarse el análisis de oferta y demanda de los idiomas.

Los propios autores de la perspectiva económica son perfectamente conscientes de las limitaciones que tiene el análisis coste-beneficio cuando se aplica a este objeto de estudio. La dificultad estriba en que el análisis del idioma como mercado desde un punto de vista ortodoxo requiere cuatro elementos: a) unas mercancías claramente definidas (bienes, servicios o mercancías complejas); b) medida cuantitativa de las mercancías; c) un precio claramente definido para las mercancías, y d) una curva de oferta y de demanda que describa la cantidad de mercancía que los consumidores están dispuestos a adquirir a un determinado precio. Lógicamente, el tratamiento ortodoxo requiere una simplificación en extremo de las variables a utilizar (siempre cuantificables) y criterios lexicográficos de elección bien definidos, que son siempre difíciles de encontrar o aislar en la realidad social.

De esta forma, la elegancia de ciertos análisis económicos se alcanza en perjuicio de la pérdida de realismo en los supuestos y matices o complejidad de la realidad social. Así, Jernudd (1971) identificó que la ciencia económica, acostumbrada al —o pensada para— tratamiento de mercados perfectamente competitivos, bienes divisibles, alienables y sin externalidades, había topado en el estudio formal de los idiomas con las dificultades de cuantificación de un análisis coste-beneficio ortodoxo, particularmente en el tratamiento de intangibles como el «sentimiento nacionalista». La solución de este problema ha avanzado relativamente poco, siendo los autores de mayor reputación los primeros en indicar que aún debe realizarse mucho trabajo sobre el valor de los idiomas, los costes y el entorno lingüístico antes de que podamos usar estrictamente los conceptos de oferta y demanda en su aplicación al estudio de los idiomas (Grin, 1999, p. 3). Sin embargo, ello no impide una aproximación al problema desde la perspectiva microeconómica que trate de aislar las variables cuantificables o concentrar el análisis en unidades de observación más pequeñas que las naciones.

Por su parte, los estudios procedentes de la sociología política del lenguaje se han centrado en la formalización de los problemas lingüísticos a partir de la teoría de juegos (Pool, 1991, 1993; Selten y Pool, 1991; Laitin, 1988, 1989, 1992, 1993, 1998, y Laitin, Solé y Kalyvas, 1994), para lo que han precisado establecer una estructura de recompensas en términos de costes y beneficios para las acciones. Básicamente, se establecen ante diferentes opciones de

los individuos unas recompensas que se encuentran condicionadas a las elecciones de otros individuos. Esto es, dada la interdependencia, las decisiones se adoptan estratégicamente en función de las acciones esperadas de los demás individuos relevantes. Son particularmente interesantes los modelos que identifican una masa crítica (Schelling, 1978; Laitin, 1998), esto es, tamaño mínimo para un grupo lingüístico, relativo a una comunidad total tal que el grupo puede ser sostenido en equilibrio. Los idiomas minoritarios, pese a que se encuentren protegidos, son fácilmente asimilados y tienden a desaparecer, dado que la recompensa de la inversión se percibe baja en relación con otros idiomas. El resultado está afectado por un problema de coordinación que depende de las expectativas. Ello se debe a que no existe una mejor opción independiente para los individuos, sino dependiente de lo que los demás individuos hagan. Las decisiones se determinan por lo que los individuos creen sobre las intenciones de otros. Hacer visible el uso de un idioma que están haciendo otros individuos repercute en las expectativas sobre el uso real y, por tanto, sobre los beneficios de su aprendizaje y uso.

Finalmente, los autores del método económico indican que la comunicación es sólo uno de los propósitos del idioma entre los que se encuentran la identidad/solidaridad y el control/dominación. Si el idioma fuera un mero instrumento de comunicación, difícilmente generaría los debates periodísticos y políticos que en la actualidad suscita (Pool, 1991). En la medida en que los poderes públicos inciden sobre la economía y el idioma, Mahmoud (1997, p. 36) ha indicado que si la planificación lingüística está motivada y constreñida por aspectos sociales y políticos, los análisis coste-beneficio deben ser usados sólo como información para la toma de decisiones más que para determinar las decisiones finales. Es más fácil identificar costes que prever los beneficios de la planificación lingüística, simplemente porque éstos tienden a ser intangibles.

4. Los criterios de optimización: rentas, potencial comunicativo, costes de transacción y predisposición a la discriminación

En cuanto a qué se optimiza, tenemos el campo más prolífico de investigación en tanto que acostumbra a coincidir, por norma general, con el objeto de estudio teórico y empírico de la literatura científica. Así, se toma algún marco teórico procedente de la economía, como la teoría del capital humano, donde el criterio de maximización son las rentas; las teorías sobre los costes de transacción, donde el criterio de optimización es la minimización de los costes de transacción; la teoría de externalidades de red, donde lo que se pretende es maximizar el potencial comunicativo; las teorías de la discriminación, donde los criterios de optimización van desde las consecuencias esperadas de un prejuicio étnico o nacional hasta la distribución de bienes de forma favorable a un determinado grupo o colectivo.

El primer enfoque considera la maximización de rentas bajo los supuestos de la teoría del capital humano. El estudio de los idiomas como forma de capi-

tal humano se refiere a un tratamiento del idioma similar al de la formación en el mercado de trabajo: todas las formas de capital humano tienen en común ser conocimientos útiles para los individuos y valorados en el mercado en tanto que bienes escasos. Se considera el capital humano como las habilidades, la salud mental y física, los conocimientos, y todo aquello que contribuye a incrementar los rendimientos de una persona en el momento presente y en el futuro. El incremento de capital humano es el resultado de la inversión de recursos en esta forma de capital. Entre los componentes del conocimiento y, por tanto, del capital humano, están los idiomas. Así, las habilidades lingüísticas satisfacen los tres componentes básicos del capital humano: a) incorporados en la persona; b) productivos en el mercado de trabajo, y c) se crean sacrificando tiempo y otros recursos (Chiswick y Miller, 1995).

Podemos definir el capital lingüístico⁷ como una forma de capital humano susceptible de generar beneficios, tanto individuales como colectivos, para una comunidad o grupo lingüístico. El enfoque del capital lingüístico asume que los beneficios y la utilidad de un idioma son enteramente apropiables⁸ por el individuo, y que los idiomas son aprendidos por su potencial de generar beneficios, más que por razones personales o culturales. El modelo se construye bajo el modelo marshalliano de industria competitiva. Se asume que el aprendizaje lingüístico es proveído por una industria competitiva que provee conocimientos a costes medios y marginales. Bajo estas condiciones, en equilibrio de mercado, los precios del mercado de trabajo y del mercado de formación lingüística deben ser tales que el incremento de rentas compense los costes (incluyendo el tiempo) de formación. El valor del segundo idioma refleja la productividad adicional que esta cualificación aporta a la producción. Una aplicación común de la teoría es el caso de un usuario de idioma minoritario que se forma en una lengua franca que es ampliamente usada con propósitos empresariales. Los ingresos adicionales reflejarían los beneficios de

7. Un estudio ya clásico elaborado por Bourdieu identifica el capital lingüístico como un capital simbólico, no inmediatamente material, a la vez que su análisis se orienta a descifrar la relación entre lengua y estructura social. Así, «a través de las lenguas habladas, los locutores que las hablan, y los grupos definidos por la posesión de la correspondiente competencia, es toda la estructura social lo que está presente en toda interacción» (Bourdieu, 1985, p. 40). El autor considera una economía de los intercambios lingüísticos indicándonos que el mercado lingüístico crea las condiciones para una competición objetiva donde la competencia lingüística legítima es un capital lingüístico que produce, con ocasión del intercambio social, un beneficio de distinción, así como unos costes en términos de sanciones y censuras específicas (1985, p. 13). Grin (1994) ha señalado la ausencia de los requisitos necesarios para conferir la etiqueta de «económico» al análisis de Bourdieu. De hecho, el autor conduce su análisis de mercado a esferas no monetarizadas como pueda ser el mercado de intercambios matrimoniales, así como a bienes intangibles. Aquí se observa como la crítica se fundamenta en el bajo nivel de formalización matemática y cuantificación de los elementos de la investigación. Pese a ello, desarrolla un discurso muy sugerente para los economistas, tal y como reconocen el propio Grin o Robillard (1990).
8. Breton alerta que, pese a que es posible «comprar» conocimientos lingüísticos, tener la propiedad de un idioma raramente confiere el derecho o la posibilidad de su venta directa, a diferencia de lo que sucede con otro tipo de bienes (Breton, 1998, p. 3-4).

productividad que la comunicación en lengua franca reporta. Así, la relación coste-beneficio en relación con los idiomas es evidente en la inversión lingüística (Breton, 1978; Savoie, 1996; Grin, 1994a, p. 33). Desde este punto de vista, aprender un idioma, ya sea perfeccionar el propio o adquirir conocimientos en otro, supone una inversión de recursos, por ejemplo, en la compra de diccionarios, clases, libros o tiempo no destinado a otras actividades.

Hemos de destacar, desde esta perspectiva, la escasez como fuente de valor de los capitales lingüísticos. Como indica Grin (1999), la escasez de competencias lingüísticas en el mercado de trabajo unida a la fuerte demanda de los empleadores repercute en altas recompensas (primas salariales) por el conocimiento de idiomas. Pero la difusión de las competencias o capitales lingüísticos entre los trabajadores supondría nuevos equilibrios a la baja para los precios de mercado que los empresarios deben pagar por los capitales lingüísticos. Este esquema muestra como la difusión de las competencias en un determinado idioma, manteniendo constantes las demandas de idioma entre los empleadores, conduce a la devaluación del capital lingüístico. No podemos soslayar que la extensión de la difusión de los capitales lingüísticos entre el conjunto de la población, y pese a la ausencia de primas en el salario, puede conducir a la exclusión del mercado de trabajo del colectivo de individuos que carece del capital lingüístico. Estaríamos hablando, pues, de pautas de exclusión laboral o segregación en el mercado de trabajo. Desde este enfoque teórico, por tanto, es la escasez de capitales lo que produce una valoración económica elevada y positiva del idioma. Por otra parte, con abundancia de capital lingüístico, la carencia de éste conduce a una sanción negativa en forma de exclusión del mercado de trabajo.

El segundo enfoque caracteriza las decisiones de optimización en torno al potencial comunicativo de los idiomas. Bajo este enfoque teórico, los idiomas son bienes tales que cumplen, en esencia, con las condiciones de no rivalidad y no exclusión, a la vez que son generadores de externalidades de red. El enfoque teórico de externalidades de red se distingue por conceptualizar los idiomas como un bien hipercolectivo, esto es, que a mayor número de miembros que participen del consumo del bien, el valor de dicho bien será mayor. Aquí no es la escasez lo que confiere valor a un bien, sino, contrariamente, la abundancia.

Como otras tecnologías de comunicación, los idiomas presentan lo que los economistas señalan como externalidades de red (Katz y Shapiro, 1986, 1994; Economides, 1996)⁹. En una red así considerada, tenemos una comunidad constituida por componentes complementarios en la que cada nuevo miembro, que gana acceso a los beneficios de un conjunto de servicios, también añade beneficios potenciales al resto de miembros, lo que genera un efecto externo. El valor derivado del uso de un determinado medio de comunicación

9. En cuanto a aplicaciones de la teoría al uso de los idiomas, véase Church y King (1993). Enfoques muy similares en el estudio de los idiomas son los de Carr (1985) y Hocevar (1975).

(por ejemplo, una máquina de fax) se deriva de la extensión a los demás de un medio de comunicación compatible. En estas circunstancias, la adopción por un individuo de un medio de comunicación específico confiere un beneficio a todos aquéllos que usan la tecnología compatible. En el caso del idioma, un individuo que elige aprender un idioma particular confiere un beneficio a todos aquéllos que comparten y utilizan ese mismo idioma. Cuando existen externalidades de red, las decisiones de inversión privada sobre la adopción de tecnologías de comunicación no resultan en una óptima asignación de recursos. Ello es debido a que el balance entre costes y beneficios privados no tiene en cuenta las consecuencias de la decisión sobre el tamaño de la red y, por ende, los beneficios para los demás miembros de la red. Existe competencia entre sistemas de red tal que el valor último de los idiomas —*hardware*— depende de la disponibilidad futura de medio social en ese idioma —*software*: libros, revistas y periódicos, televisión, radio, etc.—. El *software* está afectado por economías de escala. Preservar la incompatibilidad entre sistemas de intercambio puede preservar el poder de mercado de los productores monopolistas o oligopolistas. Aprender un idioma es formar parte de una red, participar de un conjunto posible (expectativas) de interacciones (empleo, inversión y comercio, intercambio de información, actividades culturales, etc.).

Así, con presencia de externalidades de red, el valor de pertenecer a un determinado grupo lingüístico aumenta con el tamaño del propio grupo. Los efectos positivos de la extensión de la red se deben a que en una comunidad de n individuos existen $n(n-1)$ posibles interacciones binarias. Cada nuevo individuo en el grupo $(n+1)$ añade $2n$ nuevas potenciales interacciones a los anteriores miembros del grupo. Así, el valor comunicativo aumenta con la capacidad para servir como interconexión en el mayor número posible de interacciones. Este mecanismo ayuda a comprender porqué un idioma cuanto más se ha extendido, más tiende a desplazar a otros idiomas. Así, el número de interacciones económicas potencialmente beneficiosas por el conocimiento del inglés es mucho mayor del que cualquier otra lengua pueda proporcionar; además, por otra parte, un aumento del número de miembros de un grupo lingüístico posee un efecto sobre los beneficios indirectos del resto de miembros, lo que aumenta la demanda de bienes y servicios sensibles al idioma, como escuelas, bibliotecas, librerías, producciones literarias y artísticas, etc. y, si se producen economías de escala, se mejorará la oferta, tanto en precio como en variedad. Pero las externalidades también producen efectos negativos: exposición a ideologías distintas y abandono o socavamiento de las ideologías y culturas anteriores, así como la desprotección ante productos culturales extranjeros. Por otra parte, el tamaño de la comunidad lingüística no es el único factor relevante para determinar el valor económico de un idioma. De hecho, la valoración de los idiomas se encuentra asociada generalmente al grado de apertura de las variables geopolíticas de su grupo lingüístico (Dalmazzone, 1999).

El tercer enfoque aborda el tratamiento de la optimización bajo el supuesto de minimización de los costes de transacción. Se trata de una analogía de idioma como moneda que indica que los idiomas con un mayor potencial

comunicativo tienden a operar como monopolios, de la misma manera que se argumenta que en el comercio internacional resulta más eficiente el uso del oro primero, y después, del dólar (Carr, 1985). De forma similar, Marshack (1965) indica que las lenguas que sean más eficientes sobrevivirán, puesto que define la eficiencia lingüística como la habilidad de transmitir determinada cantidad de información en menos tiempo que otra lengua. Así, la supervivencia de un idioma atendería a su economía comunicativa, es decir, las lenguas que menos costes de transacción producen —costes medidos en tiempo—, serán las preferidas por los individuos.

Breton y Mieszkowski (1979) tratan la diversidad lingüística como un coste de transacción entre regiones o naciones. En este modelo, la reducción de los costes de transacción que ocurre cuando un empleado de comercio internacional aprende un segundo idioma es análoga a la reducción de costes de transacción por innovaciones tecnológicas. Las habilidades lingüísticas se entienden como un *input* a la producción de un servicio. Un servicio de comunicación que es empleado en el proceso de intercambio. A partir del modelo teórico, se ha constatado que los flujos bilaterales de comercio internacional son mayores entre los estados que comparten un mismo idioma (Eichengreen y Irwin, 1998). Los idiomas tienen impactos a partir de su efecto en el coste y la naturaleza de las transacciones entre las economías domésticas y la economía internacional. Los costes de transacción ejercen de barreras que hacen la comunicación más cara, puesto que incrementan la distancia entre potenciales socios comerciales (Williamson, 1989). Ello se debe a diversos factores: el idioma común facilita la información sobre oportunidades económicas en otros estados (Ben-Porath, 1980; Johanson y Westin, 1994)¹⁰; los estándares legales y contractuales son fácilmente asimilables y/o comprensibles (Greif, 1992; Keefer y Knack, 1997; Mauro, 1995); además, crean redes de confianza e identidad cultural compartida que facilitan el comercio (Dasgupta, 1988; Putnam, 1993; Helliwell y Putnam, 1995). Sin embargo, existen investigaciones que han tratado de aislar el efecto del idioma respecto a otras variables intervinientes como la distancia, la adyacencia, la pertenencia a un bloque comercial, con resultados que demuestran la dificultad de establecer conclusiones sin tener que recurrir a la historia ni a la cultura compartida por los diferentes estados implicados en el comercio internacional.

El cuarto y último enfoque sobre los criterios de optimización lingüística asume que, a partir de una determinada predisposición de los agentes hacia la discriminación, presumible tanto en empresarios como en trabajadores, se producen formas de discriminación que conducen a formas de segregación entre grupos etnolingüísticos. Se ha constatado como la discriminación salarial de un grupo conduce al resultado de una discriminación de los trabajadores con

10. Así, los países que compiten en el mercado para establecer su idioma como lengua franca destinan grandes recursos para exportarlo. Así, la división de promoción de la lengua alemana, por ejemplo, se apropia del 50% de los recursos del presupuesto de cultura del Ministerio de Exterior de Alemania (Coulmas, 1992, p. 111).

atributos étnicos diferentes en firmas segregadas, así como a una estratificación vertical y entre grupos de trabajo (Becker, 1971; Arrow, 1972; Lang, 1993). En cuanto a las funciones a optimizar, el modelo fundamenta las motivaciones de los agentes discriminados, que pretenden maximizar sus rentas trabajando en empresas donde sus rasgos etnolingüísticos no sean sancionados negativamente. Pero, desde este enfoque, no quedan claras las motivaciones de discriminación, esto es, los criterios de optimización seguidos por los agentes discriminados. Pese a ello, de forma generalmente implícita, se entiende la predisposición a la discriminación como una propiedad del sistema atribuible a ciertos individuos por motivos diversos: conflicto en los centros de producción, productividad esperada inferior del grupo discriminado o problemas de comunicación entre colectivos lingüísticos en el seno de la planta de producción. A este respecto, las pocas investigaciones en las que existe una fundamentación explícita de las motivaciones discriminatorias, ponen el acento sobre el aspecto étnico de los atributos lingüísticos. Los empleadores utilizan la pertenencia a un grupo lingüístico u otro para elegir el reclutamiento o la promoción de empleados de un grupo al que se asocia una determinada productividad laboral (Raynauld y Marion, 1970). Por otra parte, en cuanto a los problemas de comunicación, Hocevar (1975) distingue las minorías lingüísticas de otro tipo de minorías e insiste en el rol del idioma como medio de comunicación. Examina la utilización del idioma en los mercados de trabajo, de bienes y servicios, públicos y privados, y concluye que las diferencias de retribución entre las mayorías y las minorías lingüísticas no son necesariamente debidas a la discriminación; las diferencias salariales pueden ser igualmente explicadas por las especificidades lingüísticas de los factores, de los bienes y servicios, y del modo de producción.

5. El problema del agente

Siguiendo los criterios metodológicos del individualismo metodológico estricto, los sujetos de la acción son exclusivamente los individuos. Pero una mejor comprensión de la acción en el sistema social de comportamiento exige un mayor detenimiento en los agentes corporativos, desde empresas hasta gobiernos. Para la inclusión de los agentes corporativos en el modelo de análisis del individualismo metodológico, se indica que el actor comprende dos sujetos: principal y agente¹¹. Así, la sociedad moderna comprende una multitud de

11. La concepción weberiana de la burocracia, los conceptos legales de principal y agente, la teoría económica de principal y agente, así como parte de la teoría sociológica de las organizaciones tienen este elemento en común. Las corporaciones son vistas como extensión de un propósito: un propietario o conjunto de propietarios (principal) aportan factores de producción y personal (agentes) para la consecución del propósito. Los empleados ocupan las posiciones, se convierten en agentes, y constituyen uno de los factores de producción. El sistema de autoridad en la corporación es disjuncto. Esto es, los empleados no poseen interés en los propósitos de los principales, pero acuerdan actuar en favor de los intereses de los propietarios por alguna compensación (Coleman, 1990, p. 448-449).

agentes corporativos compuestos por una multiplicidad de personas entre las que recaen las posiciones de principal y agente. De este modo, a efectos heurísticos, la teoría de la elección racional, particularmente en su vertiente sociológica, parte tanto de individuos como de actores corporativos. Los agentes económicos, políticos y sociales con capacidad de acción a través de mecanismos internos de autoridad, independientemente de la posibilidad de conflictos internos, pueden ser considerados en los sistemas de acción.

Personas físicas, empresas y gobiernos poseen intereses diferenciados que son apreciables a través de sus decisiones lingüísticas. Si bien hasta ahora hemos puesto de manifiesto los intereses propios de individuos y organizaciones económicas, queda por indicar algunas de las máximas gubernamentales en cuanto a las políticas lingüísticas. Cuando la literatura científica indica los posibles propósitos de la planificación lingüística, ésta se centra mayoritariamente en el papel de los idiomas como instrumento de los estados y gobiernos hacia distintos fines. Particularmente, la gobernabilidad en forma de cohesión social o estandarización de las relaciones con el gobierno, la maximización de impuestos, o la movilidad del factor trabajo. Friedman (1977), por ejemplo, considera como actor al gobierno en su propósito de conseguir maximizar los impuestos por medio de la estandarización lingüística. Junto a este objetivo, se argumenta que los estados buscan una base homogénea sobre la que gobernar, persiguen la cohesión social, favorecer la movilidad del factor trabajo, de los bienes y servicios o favorecer a determinados grupos sociales dentro del Estado nación.

Esta perspectiva ha sido particularmente desarrollada en la construcción del Estado moderno. Este tipo de organización surge como centro político en el que se concentran recursos (económicos, militares, políticos...) y desde el que se pretende administrar la periferia, con sus individuos y recursos. En la medida en que dicha organización parte de estructuras previas caracterizadas por la ausencia de lazos o vías de comunicación (sociedad feudal), cada una de las unidades sociales (caracterizadas por la densidad de los intercambios intraunidad y ausencia de intercambios extraunidad) comparte un código lingüístico propio y distante en diferentes grados del resto. El interés en el intercambio entre actores del centro y periferia puede ser unilateral o bilateral. Puede afectar a la totalidad de los miembros del Estado o sólo a una pequeña porción. La teoría estratégica de centro-periferia¹² indica la relación de intereses entre los actores del centro y la periferia como el mutuo interés en los recursos del otro a los que se accede mediante el traspaso voluntario del control sobre los propios recursos. Se parte de una situación, bajo la analogía de estructura lingüística

12. Véase De Swaan (1998). Los recursos controlados por el centro son: a) mercado de trabajo público; b) creación y administración de las normas (aparato coercitivo incluido); c) derechos de control sobre las acciones y los recursos (también derechos lingüísticos). El interés sobre los recursos de la periferia: a) los propios actores considerados como recursos del Estado; b) los bienes en propiedad de los actores. El interés de los actores de la periferia se centra en los recursos controlados por el centro.

floral, en que muy pocos miembros de la comunidad son bilingües y, por tanto, la intermediación se limita a unas elites políticas y económicas. En la medida en que aumentan los flujos de transacción entre centro y periferia, mayores incentivos para la capitalización lingüística.

La importancia que el Estado deposita en la homogeneización lingüística se manifiesta en los siguientes elementos. En primer lugar, todas las leyes y regulaciones son escritas en el idioma oficial, hecho que remite a una estandarización y a una terminología que se mantiene a través del tiempo. En segundo lugar, todos los asuntos relacionados con la administración y la relación de los ciudadanos con ésta se llevan a cabo en el idioma oficial. Tercero, y más importante a largo plazo, el idioma oficial es el idioma de la instrucción en las escuelas. Cuarto, los negocios privados deben usar el idioma oficial en sus relaciones con la Administración. Quinto, el lenguaje oficial es asociado con el prestigio social (a la vez que puede ser considerado como una marca de deslealtad a cierta etnia, religión, clase social...). Sexto, en la medida en que el Estado controla los medios de comunicación de masas, se contribuye al uso de la versión estandarizada en periódicos, radio y televisión. Finalmente, el Estado crea un cuerpo de «guardianes del idioma», es decir, lingüistas, académicos, educadores, etc., cuya tarea es el proceso de estandarización o planificación formal del idioma (De Swaan, 1993, p. 243).

El idioma como institución centralizadora del poder —de la misma manera que una red de comunicaciones estatales contribuye al ejercicio de la acción de gobierno en una determinada comunidad— se observa en la construcción de los estados modernos europeos. Particularmente, en la medida que el tamaño de los cuerpos burocráticos se expande —proceso geométrico durante los dos últimos siglos sólo limitado en las últimas décadas en los países occidentales—, el idioma asociado a dicha burocracia se convierte en vehículo del Estado ante los ciudadanos, así como en requisito para los puestos de trabajo de aquéllos que más necesitan un idioma estandarizado, los propios funcionarios y la *intelligentsia*. Pero, ¿en qué medida y cómo se observa la eficiencia de la homogeneidad lingüística para el Estado?

Junto a la unidad o idea de pertenencia ya citada, Laitin (1988, 1989, 1993) ha centrado su atención bajo una perspectiva histórica y de elección racional en la importancia del idioma como elemento estratégico de los gobernantes, con el objetivo de conseguir una administración ordenada y eficiente de sus territorios, siendo ésta una aproximación que escapa al espacio histórico de la sociedad industrial. En el sentido en que los estados modernos poseen burocracias permanentes que administran normas, y que la administración de la sociedad es eficiente y ordenada, decimos que está racionalizada. Obviamente, un medio común de intercambio lingüístico es un ingrediente crucial para la racionalización y para la construcción del Estado. Consideremos la situación de un gobernante persiguiendo racionalización: pretende que las decisiones sean tomadas y registradas en un idioma común, con lo que la uniformidad del reino puede estar asegurada. Pretende que los mercaderes escriban sus libros de cuentas en un idioma común para así asegurar que los funciona-

rios de la hacienda pública puedan auditarlos. Otra forma de concebir el problema de racionalización es asumir que los gobernantes pretenden maximizar los ingresos provenientes de los impuestos. Para llevar esto a cabo, debe *inter alia* reducir los costes de transacción. La estandarización legislativa para medir la contribución de los mercaderes es un mecanismo que permite a los funcionarios asignar débitos de una manera sencilla. Un mecanismo similar es la estandarización lingüística. En la medida en que todos los libros de cuentas deben llevarse en el idioma de la burocracia, los costes de auditoría disminuyen a la vez que decrecen los costes de traducción¹³.

6. Conclusión

El enfoque teórico expuesto permite observar el cambio lingüístico como consecuencia de cambios en la estructura de incentivos (costes y beneficios) ante la que se confrontan las preferencias de los agentes. Pero los idiomas no son simplemente una mercancía que se intercambia en el mercado de acuerdo a criterios utilitaristas. Los idiomas constituyen también un patrón compartido de intercambio. Como tal, su valor y su utilidad se encuentran sujetos a valoración intersubjetiva en el conjunto de la comunidad de intercambios. Asimismo, dicho valor puede ser objeto de variación por medio de la acción de agentes con suficiente poder (generalmente gobiernos, partidos políticos o agentes sociales y corporaciones multinacionales) y con capacidad de alterar la estructura de incentivos global que planea sobre las preferencias de los individuos.

Las prácticas lingüísticas, por tanto, pueden ser presentadas como la mera consecuencia de una serie de intercambios lingüísticos espontáneamente guiados por los intereses de los agentes en situación de competencia perfecta. Pero en una aproximación más realista, las prácticas lingüísticas constituyen el resultado de la regulación del mercado de intercambios lingüísticos. Regulación que impone costes y beneficios diferenciales según el uso que realizan los individuos de los idiomas y que afecta de forma desigual a los agentes en función de la distribución de competencias lingüísticas de cada uno. Así, lejos de definir un mercado lingüístico ajeno a toda intervención pública, la intervención de las autoridades políticas siempre está presente en la definición y regulación del mercado lingüístico. Las jerarquías lingüísticas, observables en el mercado (identificables con la capacidad de los grupos lingüísticos para acceder al mercado en condiciones favorables), así como las políticamente adoptadas (observables en el trato favorable por parte de las autoridades públicas a los grupos lingüísticos que poseen competencia en la lengua oficial o de prestigio), son elementos clave para el estudio de las relaciones entre idioma y mercados.

Desde nuestra perspectiva, considerar las causas que hacen viable un idioma es comprender la instrumentalización política y económica del mismo.

13. Véase Laitin y Solé (1983) y Laitin y Rodríguez (1992) para un examen de los casos español y catalán.

Comprender la compatibilidad entre fervor nacional y racionalidad lingüística, es tanto comprender el papel de los idiomas en la formación de los estados nación durante el siglo XIX, como comprender su papel en las formas de organización de la sociedad capitalista avanzada del siglo XXI. A nuestro modo de ver, y tal y como enfatiza la teoría de la elección racional, atribuir causas y consecuencias de los comportamientos esencialistas y patrióticos es remitir a un sistema social en el que subyace la escasez de recursos por los que los individuos y los grupos se encuentran en competencia.

Hemos presupuesto, a partir de la teoría de la elección racional, la racionalidad de los actores ante los incentivos y las constricciones que proporciona el sistema social. En los apartados anteriores, queda patente la existencia de una serie de propiedades de los idiomas como normas de intercambio que proporcionan incentivos positivos y negativos para la acción, sean los agentes conscientes o no de ello. Ahí radica la capacidad explicativa de la teoría de la elección racional. Pero no es suficiente el supuesto de racionalidad, sino que, especialmente en la perspectiva sociológica, debemos aproximarnos empíricamente a los comportamientos y a la racionalidad de los actores. Junto al hecho de presuponer la racionalidad lingüística de los actores como mecanismo de relación entre incentivos sistémicos y comportamiento, resulta necesario incorporar instrumentos que permitan observar los intereses, los recursos y las interacciones reales que muestran los actores.

7. Bibliografía

- ARROW, K. (1972). «Models of Job Discrimination», en PASCAL, A. (ed.). *Racial Discrimination in Economic Life*. Lexington: Heath, p. 83-102.
- BECKER, G. (1971). *Economics of Discrimination*. Chicago: University of Chicago Press.
- BEN-PORATH, Y. (1980). «The F-Connection: Families, Friends and Firms and the Organization of Exchange». *Population and Development Review*, núm. 6 (1), p. 1-30.
- BOURDIEU, P. (1985). *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Madrid: Akal.
- BRETON, A. (1978). «Nationalism and Language Politics». *Canadian Journal of Economics*, núm. 11, p. 656-668.
- (1998). «An Economic Analysis of Language», en BRETON, A. (ed.). *New Canadian Perspectives. Economic Approaches to Language and Bilingualism*. Toronto: Department of Public Works and Government Services, p. 1-36.
- BRETON, A.; MIESZKOWSKI, P. (1979). «The Economics of Bilingualism», en OATS, W. (ed.). *The Political Economy of Fiscal Federalism*. Lexington: Lexington Books, p. 261-273.
- CARR, J. (1985). «Le bilingüisme au Canada: l'usage consacre-t-il l'anglais monopole naturel?», en VAILLANCOURT, F. (ed.). *Economie et langue*. Québec: Documentation du Conseil de la Langue Française, p. 27-37.
- CHAUDENSON, R. (1990). «Langues et économie dans les pays en voie de développement», en CHAUDENSON, R.; ROBILLARD, D. (eds.). *Langues, économie et développement*. Institut d'Etudes Créles et Francophones. Aix-Marseille: Université de Provence, p. 11-21.

- CHISWICK, B.; MILLER, P. (1995). «The endogeneity between Language and Earnings: International Analyses». *Journal of Labour Economics*, núm. 13, p. 246-288.
- CHURCH, J.; KING, I. (1993). «Bilingualism and network externalities». *Canadian Journal of Economics*, núm. 26, p. 337-345.
- COLEMAN, J. (1990). *Foundations of Social Theory*. Cambridge: The Belknap Press of Harvard University Press.
- COLEMAN, J.; FARARO, T. (1992). «Introduction», en COLEMAN J.; FARARO, T. (eds.). *Rational Choice Theory: Advocacy and Critique*. Newbury Park: Sage, p. IX-XXII.
- COLOMER, J. (1996). *La utilitat del biligüisme. Una proposta de pluralisme lingüístic a Catalunya, Espanya i Europa*. Barcelona: Edicions 62.
- COULMAS, F. (1992). *Language and Economy*. Oxford: Basil Blackwell.
- DALMAZZONE, S. (1999). «Economics of Language: A Network Externalities Approach», en BRETON, A. (ed.). *Exploring the Economics of Language*. Ottawa: New Canadian Perspectives. Department of Canadian Heritage, p. 63-87.
- DASGUPTA, P. (1988). «Trust as a Commodity», en GAMBETTA, D. (ed.). *Trust*. Cambridge: Cambridge University Press, p. 49-72.
- DE SWAAN, A. (1993). «The Evolving European Language System: A Theory of Communication Potential and Language Competition». *International Political Science Review*, núm. 14, p. 241-255.
- (1998). «A Political Sociology of the World Language System (1). The Dynamics of Language Spread». *Language Problems and Language Planning*, núm. 22 (1), p. 63-75.
- ECONOMIDES, N. (1996). «The Economics of Networks». *International Journal of Industrial Organization*, núm. 14, p. 670-699.
- EICHENGREEN, B.; IRWIN, D. (1998). «The Role of History in Bilateral Trade Flows», en FRANKEL, J. (ed.). *The Regionalisation of the World Economy*. Chicago: University of Chicago Press, p. 33-57.
- FISHMAN, J. (1979). *Sociología del Lenguaje*. Madrid: Cátedra.
- FRIEDMAN, D. (1977). «A Theory of the Size and Shape of Nations». *Journal of Political Economy*, núm. 85, p. 59-77.
- GREIF, A. (1992). «Institutions and International Trade: Lessons from the Commercial Revolution». *American Economic Review*, núm. 82 (2), p. 128-33.
- GRENIER, G. (1982). *Language as Human Capital. Theoretical Framework and Application in Spanish Speaking Americans*. Tesis doctoral. Princeton University.
- GRIN, F. (1990). «The economic approach to Minority Languages». *Journal of Multilingual and Multicultural Development*, núm. 11, p. 153-174.
- (1994). «The economics of Language: Match or Mismatch». *International Political Science Review*, núm. 15 (1), p. 25-42.
- (1996a). «Economic approaches to language and language planning: an introduction». *International Journal of the Sociology of Language*, núm. 121, p. 1-16.
- (1996b). «The economics of language: survey, assessment, and prospects». *International Journal of the Sociology of Language*, núm. 121, p. 17-43.
- (1996c). «European Research on the Economics of Language: Recent Results and Relevance to Canada», en *New Canadian Perspectives. Official Languages and the Economy*. Quebec: Department of Public Works and Government Services Canada.
- (1999). «Supply and demand as analytical tools in language policy». *New Canadian Perspectives. Official Languages and the Economy*. Quebec: Department of Public Works and Government Services Canada.

- GRIN, F.; VAILLANCOURT, F. (1997a). «La langue comme capital humain». *Policy Options*, julio-agosto, p. 69-72.
- (1997b). «The economics of Multilingualism: Overview of the literature and analytical framework», en GRABE, W. (ed.). *Multilingualism and Multilingual Communities*. Cambridge: Cambridge University Press, p. 43-65.
- (1999). *The cost-effectiveness evaluation of minority language policies: Case studies on Wales, Ireland and the Basque Country*. Flensburg: European Centre for Minority Issues.
- HELLIWELL, J.; PUTNAM, R. (1995). «Social Capital and Economic Growth in Italy». *Eastern Economic Journal*, núm. 21, p. 295-307.
- HOCEVAR, T. (1975). «Equilibria in Linguistic Minority Markets». *Kyklos*, núm. 28, p. 33-57.
- JERNUDD, B. (1971). «Notes on Economic Analysis for Solving Language Problems», en RUBIN, J.; JERNUDD, B. (eds.). *Can Language Be Planned: Sociolinguistic Theory and Practice for Developing Nations*. Honolulu: The University Press of Hawaii, p. 263-27.
- JOHANSSON, B.; WESTIN, L. (1994). «Affinities and Frictions of Trade Networks». *Annals of Regional Science*, núm. 28, p. 243-61.
- KARIM, K. (1996). «Economic dimensions of Minority and Foreign Language Use: An International Overview», en *New Canadian Perspectives. Official Languages and the Economy*. Toronto: Department of Public Works and Government Services Canada, p. 10-25.
- KATZ, M.; SHAPIRO, C. (1994). «Systems Competition and Network Effects». *Journal of Economic Perspectives*, núm. 8 (2), p. 93-116.
- (1986). «Technology Adoption in the Presence of Network Externalities». *Journal of Political Economy*, núm. 94 (4), p. 822-841.
- KEEFER, P.; KNACK, S. (1997). «Why Don't Poor Countries Catch Up? A Cross-Country Test of an Institutional Explanation». *Economic Inquiry*, núm. 35, p. 590-602.
- LAITIN, D. (1988). «Language games». *Comparative Politics*, núm. 9, p. 228-302.
- (1989). «Linguistic Revival: Politics and Culture in Catalonia». *Society for Comparative Study of Society and History*, núm. 12, p. 297-317.
- (1992). «Language Normalization in Estonia and Catalonia». *JBS*, núm. 23 (2), p. 149-165.
- (1993). «The Game Theory of Language Regimes». *International Political Science Review*, 14 (3), p. 227-239.
- (1998). *Identity in formation. The Russian-Speaking Populations in The Near Abroad*. Londres: Cornell University Press.
- LAITIN, D.; RODRÍGUEZ, G. (1992). «Language, Ideology, and the Press in Catalonia». *American Anthropologist*, núm. 94, p. 9-30.
- ; SOLÉ, C. (1983). «Aplicación de la teoría de juegos a las actitudes y políticas lingüísticas. El caso de inmigrantes y autóctonos en Cataluña». *Papers. Revista de Sociología*, núm. 27, p. 11-47.
- LAITIN, D.; SOLÉ, C.; KALYVAS, S. (1994). «Language and the Construction for States: The Case of Catalonia in Spain». *Politics y Society*, núm. 22, p. 5-29.
- LANG, K. (1993). «Language and economists' theories of discrimination». *International Journal of the Sociology of Language*, núm. 103, p. 165-183.
- MAHMOUD, Y. (1987). «Cost-Benefit Analysis and Language Planning in the United Nations», en TONKIN, H.; JOHNSON-WEINER, M. (eds.). *The Economics of Language*

- Use*. Nueva York: Centre for Research and Documentation on World Language Problems, p. 33-44.
- MARSHAK, J. (1965). «Economics of Language». *Behavioral Science*, núm. 10, p. 35-40.
- MAURO, P. (1995). «Corruption and Growth». *Quarterly Journal of Economics*, núm. 110, p. 681-712.
- NINYOLES (1975). *Estructura social y política lingüística*. Valencia: Fernando Torres.
- POOL, J. (1991). «The World Language Problem». *Rationality and Society*, núm. 3, p. 78-105.
- (1993). «Linguistic Exploitation». *International Journal of the Sociology of Language*, núm. 103, p. 31-55.
- PUTNAM, R. (1993). *Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy*. Princeton: Princeton University Press.
- RAYNAULD, A.; MARION, G. (1970). «Une analyse économique de la disparité inter-ethnique des revenus». *Revue Économique*, núm. 23, p. 1-19.
- ROBILLARD, D. (1990). «Vers une approche globale des rapports entre langue et économie», en CHAUDESON, R.; ROBILLARD, D. (eds). *Langues, économie et développement*. Marsella: Institut d'Études Créoles et Francophones. Université de Provence.
- SAVOIE, G. (1996). «The Comparative Advantages of Bilingualism in the Job Market», en *New Canadian Perspectives. Official Languages and the Economy*. Toronto: Department of Public Works and Government Services Canada.
- SHELLING, T. (1978). *Micromotives and Macrobehavior*. Nueva York: W. W. Norton.
- SELTEN, R.; POOL, J. (1991). «The Distribution of Foreign Language Skills as a Game Equilibrium», en SELTEN, R. (ed.). *Game Equilibrium Models*. Vol. 4. *Social and Political Interaction*. Berlín: Springer, p. 64-87.
- THORBURN, T. (1971). «Cost-Benefit Analysis in Language Planning», en RUBIN, J.; JERNUDD, B. (eds). *Can Language Be Planned: Sociolinguistic Theory and Practice for Developing Nations*. Honolulu: The University Press of Hawaii, p. 253-280.
- VAILLANCOURT, F. (1996). «Economic Costs and Benefits of the Official Language: Some Observations», en *New Canadian Perspectives. Official Languages and the Economy*. Toronto: Department of Public Works and Government Services Canada.
- WILLIAMSON, O. (1989). «Transaction Cost Economics», en SCHMALENSEE, R.; WILLIG, R. (eds.). *Handbook of Industrial Organization*. Vol. 2. Amsterdam: Elsevier, p. 135-82.